



ANEXO III - INSTRUCCIONES PARA PADRES O TUTORES

Antes de ir al colegio.

No debes llevar a tu hijo al centro educativo:

- Si presenta síntomas compatibles con COVID-19: **Fiebre o febrícula (>37,2), Tos, Congestión nasal, Dolor de garganta, Dificultad respiratoria, Dolor torácico, Dolor de cabeza, Dolor abdominal, Vómitos, Diarrea, Dolor muscular, Malestar general, Lesiones o manchas en la piel, Disminución del olfato y el gusto o Escalofríos.**

Antes de enviar al centro educativo a tu hijo, deberéis revisar si presenta estos síntomas, en particular, debéis tomarle la temperatura. En caso de presentar cualquiera de estos síntomas deberéis contactar con el teléfono de tu Centro de Atención Primaria, con tu médico pediatra o al teléfono 900121212 y seguir sus instrucciones.

- Tampoco puedes llevarlo al centro si se encuentra en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19. Una vez que finalice el periodo de aislamiento podrá asistir.
- Si ha estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de, al menos, 15 minutos) o ha compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debe acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de, al menos, 14 días. Durante ese periodo los profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.

Vamos al colegio.

Actividad lectiva. Materiales y libros:

Los materiales y libros que se usarán durante el curso escolar para ejecutar los procesos de enseñanza-aprendizaje no quedarán custodiados en el colegio, sólo los imprescindibles. Si llegado el caso debemos volver a una situación de actividad lectiva no presencial, esta situación facilitará que, llegado el triste caso, los materiales y libros estarían en casa, solucionando uno de los problemas surgidos en marzo.

En septiembre, a la mayor brevedad posible, se os citará a la reunión general de padres donde se os informará de las herramientas que se usarán en una situación de semipresencialidad o no presencial, con el fin de poder prever actuaciones formativas necesarias entre las familias. El alumnado trabajará estos contenidos como un elemento significativo en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Si siempre es muy importante la participación de los padres en los procesos educativos, en esta época que estamos viviendo son fundamentales si queremos que nuestro alumnado, vuestros hijos, sufran lo menos posible sus consecuencias educativas, pero sobre todo, humanas. Así que os animo a ahondar en vuestra faceta de padres-educadores, como nosotros tendremos que fortalecer la nuestra de educadores-padres.

Accesos y horarios establecidos:

Lee atentamente el protocolo de acceso y salidas del centro educativo y sed puntuales en los horarios asignados al grupo de tu hijo.

Las puertas de acceso a la zona de los patios se abrirán a las 8:55 horas y se cerrarán a las 14:15 horas (a las 13:15 horas en septiembre y junio). Dichas puertas siempre contarán con una persona del colegio que controlará el acceso del alumnado. El alumnado de educación infantil podrá ser acompañado por un solo adulto en el intervalo de tiempo necesario para que sea recogido o entregado por el profesorado.

El alumnado que, por causas justificadas llegue más tarde o deba abandonar el colegio antes, accederá o lo abandonará por la puerta pequeña de la Conserjería. En ambos casos, será acompañado por un solo adulto. Cuando acceda deberá permanecer en el vestíbulo previo de entrada (junto a las banderas) hasta que pueda venir una persona del colegio y lo pueda acompañar a su aula.



MODULO 1 ZONA DE PRIMARIA.-

ACCESO Y ABANDONO: El alumnado esperará en el porche en su lado asignado a tal fin a que llegue su hora de acceder al edificio, quedando prohibido todos los juegos y manteniendo la distancia social de seguridad.

La subida a las clases las hará cada grupo por la escalera más cercana a la misma.

9:00 Grupos de cuarto EP (acceso desde el exterior desde las 8:55 h, mientras esperarán tras la valla)

9:05 Grupos de quinto EP (acceso desde el exterior desde las 9:00 h, mientras esperarán tras la valla))

9:10 Grupos de sexto EP (acceso desde el exterior desde las 9:05 h, mientras esperarán tras la valla))

La salida las hará el alumnado acompañado del profesor responsable hasta cerca de la casa del conserje, siendo el horario el de 14:00 h para los cursos de cuarto, 14:05 h para los cursos de quinto y 14:10 para los cursos de sexto.

TRÁNSITO POR LOS PASILLOS: Queda prohibido el tránsito individual por los pasillos salvo causa de fuerza mayor. En los desplazamientos interiores siempre se realizará pegado a la pared manteniendo la misma a la derecha.

MODULO 1 ZONA DE INFANTIL Y MODULO 2.-

ACCESO Y ABANDONO: El alumnado y un único adulto por niño esperarán en el emplazamiento del patio señalizado a tal fin que llegue su hora de acceder al edificio, quedando prohibido todos los juegos y manteniendo la distancia social.

El acceso a las clases será como sigue:

9:00 Grupos de Infantil 5 años (acceso desde el exterior desde las 8:55 h, mientras esperarán tras la valla)

9:05 Grupos de Infantil 4 años (acceso desde el exterior desde las 9:00 h, mientras esperarán tras la valla)

9:10 Grupos de Infantil 3 años (acceso desde el exterior desde las 9:05 h, mientras esperarán tras la valla)

La salida las hará el alumnado acompañado del profesor responsable que lo entregará al único adulto que podrá acceder a recogerlo, siendo el horario el de 14:00 h para los cursos de 5 años, 14:05 h para los cursos de 4 años y 14:10 para los cursos de 3 años. El adulto que venga a recogerlo deberá esperar en el emplazamiento del patio señalizado a tal fin con las medidas preventivas de obligado cumplimiento (mascarilla y distancia social).

TRÁNSITO POR LOS PASILLOS: En este módulo no existen pasillos como tales. En los desplazamientos grupales por el resto de los módulos del colegio, cuando sea estrictamente necesario, siempre se realizará pegado a la pared manteniendo la misma a la derecha.

MODULO 3.- ZONA DE PRIMARIA (EDIFICIO NUEVO)

ACCESO Y ABANDONO: El alumnado esperará en el emplazamiento del patio señalizado a tal fin, cerca de la puerta de entrada, a que llegue su hora de acceder al edificio, quedando prohibido todos los juegos y manteniendo la distancia social.

La subida a las clases será por la puerta principal del edificio como sigue.

9:00 Grupos de tercero EP (acceso desde el exterior desde las 8:55 h, mientras esperarán tras la valla))

9:05 Grupos de segundo EP (acceso desde el exterior desde las 9:00 h, mientras esperarán tras la valla))

9:10 Grupos de primero EP (acceso desde el exterior desde las 9:05 h, mientras esperarán tras la valla))

La salida se realizará por la puerta de evacuación y las hará el alumnado acompañado del profesor responsable hasta cerca de la casa del conserje, siendo el horario el de 14:00 h para los cursos de tercero, 14:05 h para los cursos de segundo y 14:10 para los cursos de primero.

TRÁNSITO POR LOS PASILLOS: Queda prohibido el tránsito individual por los pasillos salvo causa de fuerza mayor. En los desplazamientos interiores siempre se realizará pegado a la pared manteniendo la misma a la derecha.

ASUNTOS COMUNES A LO ANTERIOR:

En septiembre y junio se entiende que la hora de salida será una hora antes. En los primeros días de septiembre el intervalo de entrada, sobre todo, y salida podrá ser mayor hasta crear los nuevos hábitos y adquirir la agilidad y destreza necesarias. De ahí la importancia de la puntualidad y de un talante cooperativo.

Se deberá atender las indicaciones de las 2 personas (una en cada puerta, conserje, equipo directivo o profesorado) que se encarguen de organizar los movimientos de entradas y salidas.

VISITAS EXTERNAS: ACCESO Y ABANDONO: Ambas acciones se realizarán a través de la puerta de Conserjería.

TRÁNSITO POR LOS PASILLOS: Queda prohibido el desplazamiento por los distintos lugares y estancias del centro educativo, salvo que sea acompañado por un miembro del equipo directivo, profesor, conserje o similar... En el interior, siempre se realizará pegado a la pared manteniendo la misma a la derecha.

FAMILIAS CON VARIOS HIJOS: Las familias que tengan varios hijos en el colegio en grupos aula cuyo horario de entrada y salida sea distinto **deberán notificarlo por escrito** a la Secretaria del Centro a través del correo electrónico del colegio. Se habilitará una zona en el patio donde los niños cuyos hermanos hayan entrado ya y ellos deban esperar a su turno podrán permanecer, acompañados siempre de un profesor responsable. Esta actuación también se desarrollará a la hora de la salida.

El alumnado que sea usuario del comedor escolar será atendido por el profesor responsable hasta la hora que tenga que dirigirse a recibir este servicio.

ORGANIZACIÓN FLUJOS DE RECORRIDO INTERNO EN LA JORNADA LECTIVA.

Desplazamientos de los especialistas durante la jornada lectiva:

Con carácter general, los alumnos permanecerán en sus aulas de referencia y en sus edificios y zonas habilitadas por grupos, siendo los distintos especialistas los que se desplazarán para realizar su actividad docente. Preferentemente y siempre que sea posible, el especialista realizará su actividad en el mismo edificio en una misma jornada lectiva.

Aseos: Los alumnos irán al aseo más cercano a su aula, y siempre de forma individual.

Recreo:

🕒 Turno 1: 11:00 a 11:20h – Los grupos de tercero y cuarto de primaria y 5 años de infantil.

🕒 Turno 2: 11:20 a 11:40h – Los grupos de segundo y quinto de primaria y 4 años de infantil.

🕒 Turno 1: 11:40 a 12:00h – Los grupos de primero y sexto de primaria y 3 años de infantil.

Estos horarios se adelantarán 20 minutos durante los meses de septiembre y junio.

El patio de educación primaria estará dividido en cuatro partes, utilizando para ello una baliza o elemento similar, quedando cada grupo en cada una de las partes de la zona asignada. Asimismo, el patio de educación infantil quedará dividido en dos partes.

Para evitar la transferencia de alumnos de una a otra zona, estarán vigilados por profesorado que incida directamente en ese alumnado, dentro de los recursos de los que disponemos.

Los 10 minutos restante del recreo, entendido como la ausencia de procesos de enseñanza-aprendizaje será determinada y ejecutada por el profesor tutor, o cualquier otro del equipo docente que esté órgano de coordinación determine, a su discreción y buen entendimiento profesional.

- Los padres o tutores no podréis acceder al centro educativo sin permiso del equipo directivo o el profesor de vuestro hijo. Para poder acceder al mismo para cualquier gestión será necesario solicitar cita previa, si es para temas de administrativos o para entrevistas con el equipo directivo a través de la página web del colegio; si es para entrevistas con el profesor deberás hacerlo, bien a través del correo electrónico o el teléfono del colegio.
- Recuerda a tu hijo la obligación de cumplir con los horarios y recorridos establecidos.
- Evita pararte en zonas establecidas de acceso o paso para evitar aglomeraciones.

Uso de mascarilla en el entorno escolar

Las personas de seis años en adelante están obligadas al uso de mascarillas dentro del centro escolar. La mascarilla indicada para la población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.



- Tu hijo deberá ir provisto de mascarilla antes de entrar al centro. El centro escolar dispondrá de mascarillas desechables para poder reponerla en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque te recomiendo que lleve otra de repuesto por si le fuera necesaria.
- En educación infantil la mascarilla no será obligatoria aunque si recomendable de 3 a 5 años para las entradas y salidas del alumnado. Si la usa tu hijo, una vez que lo dejéis con la tutora, deberéis haceros cargo de ella; y la traeréis para colocársela a la salida.
- Para Educación Primaria la mascarilla será obligatoria tanto dentro como fuera del aula. En todo caso podrán quitársela en determinados momentos en lo que todos estén sentados en los pupitres y siempre bajo la supervisión y autorización del profesor. Será solo en casos muy puntuales, puesto que en ninguna aula de las existentes en el colegio permite mantener la distancia interpersonal de 1,5 m; en especial, las aulas del edificio nuevo.
- El uso de mascarilla no será exigible en alumnos que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización. Tampoco será exigible en el caso de ejercicio de deporte individual al aire libre.

Higiene y prevención en el entorno escolar

El centro escolar ha establecido unas medidas de higiene de manos e higiene respiratoria que debe ser reforzada desde casa. Recuerda a tu hijo la importancia de seguir estas indicaciones.

- La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
 - Al finalizar y empezar la jornada escolar.
 - Después de ir al lavabo.
 - Antes y después de ir al váter.
 - Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
 - Antes y después de salir al patio.
 - Antes y después de comer.
 - Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
 - Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
 - Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
 - Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos.
- Al toser o estornudar se cubrirá la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- Evitará tocarse la nariz los ojos y la boca y ya que las manos facilitan la transmisión.
- Usará pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y los tirará tras su uso a una papelera. En este sentido, es importante que cada niño o niña traiga de casa los pañuelos como medida para evitar la contaminación cruzada; por esta misma razón, es necesario que traigan de casa “su botella de agua” y “su gel hidroalcohólico”.
- Las organizaciones colegiales de odontólogos consideran suficiente para la correcta higiene dental diaria realizar dos cepillados al día ya que realizar el cepillado en el colegio puede ocasionar un mayor riesgo de contagio. Un buen cuidado dental se consigue manteniendo los buenos hábitos de higiene bucodental en casa antes y después de acudir al colegio. Por ello, se elimina esta actividad en los usuarios del comedor.
- Se evitara las actividades deportivas, lúdicas o colaborativas que implique el acceso a entornos públicos (museos, excursiones, teatros....) o la posibilidad de mezclarse con otros grupos de alumnos o centros escolares. En particular bajo el principio de cautela y prevención se evitara los viajes de estudios, graduaciones y actos instituciones similares mientras dure la crisis sanitaria.
- Las actividades extraescolares dentro del propio centro, tanto las propias como las que organiza la AMPA quedan suspendidas, al menos, durante el primer trimestre en espera de la evolución de la crisis sanitaria.

Esta información es la básica que debéis conocer y queda complementada con el Plan de Contingencia que podéis conocer a través de la página web del colegio donde está alojado.

Tenéis acceso a él no solo para leerlo sino que os lo podéis descargar.

Todas estas medidas y el Plan de Contingencia en su totalidad está en constante revisión para adaptarlo a la evolución de la situación sanitaria.